

Carta N° 509/21
Santiago, Julio 14 de 2021

**SEÑOR
JOAQUÍN CORTEZ
PRESIDENTE COMISIÓN
PARA EL MERCADO FINANCIERO
AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGINS N° 1449, PRIMER PISO
SANTIAGO.**

Ref.: Hecho Esencial. Citación Junta Extraordinaria de Accionistas Empresa Servicios Sanitarios S.A.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el número 3 del artículo 58, artículos 59 y 63 de la Ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas, comunico a Ud., que con fecha 13 de julio pasado, se ha recibido comunicación del Sistema de Empresas SEP, representante del accionista mayoritario de la sociedad, esto de la Corporación de Fomento de la Producción, solicitando de que se cite a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., ECONSSA CHILE S.A., a celebrarse el día 21 de julio de 2021, a las 12:00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Monjitas N° 392, Piso 10, Oficina 1003, Santiago, con el objeto de conocer, aprobar y ratificar, en lo que correspondan, los acuerdos complementarios que serán suscritos con el Operador de la Región de Atacama, es decir la empresa Nueva Atacama S.A., referidos al Convenio original celebrado el 6 de septiembre de 2019 ante la Notario Público de Santiago, doña Maria Soledad Lascar Merino.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

**PATRICIO HERRERA GUERRERO
GERENTE GENERAL
ECONSSA CHILE S. A.**

OCR/pcm
c.c.: archivo